



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO

RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2009, de la Consejería de Administraciones Públicas y Portavoz del Gobierno, por la que se dispone la contratación laboral fija, en turno de acceso libre, de veintidós plazas de Cocinero/a Ayudante.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador que juzgó la oposición convocada por esta Administración Regional para la provisión de 22 plazas de Cocinero/a Ayudante en régimen de contratación laboral por tiempo indefinido, y turno de acceso libre, convocadas por Resolución de 3 de octubre de 2007 (BOPA de 12 de noviembre de 2007) y teniendo en cuenta los siguientes

Antecedentes de hecho

Primero.—A tenor de lo dispuesto en las bases de la citada convocatoria, los aspirantes aprobados han presentado la documentación exigida en la misma en orden a su propuesta de contratación de carácter indefinido.

Segundo.—Se ha cumplimentado el anterior trámite por los opositores, así como formalizada la elección del destino ofertado por esta Administración concurriendo los requisitos exigidos.

Fundamentos de derecho

Primero.—En materia objeto del presente expediente viene determinada la competencia en el Estatuto de Autonomía para Asturias; la Ley 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias; la Ley 8/1991, de 30 de julio, de Organización de la Administración del Principado de Asturias; la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y el Decreto 121/2008, de 27 de noviembre, de estructura orgánica básica de la Consejería de Administraciones Públicas y Portavoz del Gobierno.

Segundo.—Conforme establece el art. 15 de la Ley 3/85, de 26 de diciembre, de ordenación de la Función Pública de la Administración del Principado de Asturias, corresponde a esta Consejería el nombramiento de personal laboral.

Tercero.—De conformidad con lo establecido en el artículo 43.8 del Convenio Colectivo para el personal laboral de la Administración del Principado de Asturias, firmado el día 5 de julio de 2005, la Administración una vez resuelto el procedimiento selectivo se compromete a publicar, con la mayor brevedad posible, la adjudicación de los destinos.

En base a lo expuesto, por la presente,

RESUELVO

Primero.—Concertar contrato de trabajo de carácter fijo con los trabajadores que figuran en el anexo que acompaña a esta Resolución y adjudicar los destinos, que tendrán el carácter de definitivos, en los Concejos y Consejerías que se citan en el mismo.

Segundo.—Una vez publicada la adjudicación de destino, la Administración procederá, en un plazo máximo de 7 días, a la firma del contrato según establece el artículo 43.8 del Convenio Colectivo para el personal laboral.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación o publicación, ante la Consejera de Administración Pública y Portavoz del Gobierno o, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, también a contar desde el día siguiente a su notificación o publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo.

Oviedo, 2 de septiembre de 2009.—El Director General de la Función Pública.—P.D. (Resolución de 4-9-2007, BOPA del 13-9-2007).—20.778.



Anexo

Nombre	DNI	Categoría	Consejería	Grupo/nivel	Concejo
MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	10.905.472-E	COCINERO AYUDANTE	ERA-RESIDENCIA MIXTA	GRUPO D- NIVEL 13 - ESPECIFICO A, CON TUR	GIJÓN
MARÍA ISABEL GARCÍA FERNÁNDEZ	53.506.783-C	COCINERO AYUDANTE F.P.D.	EDUCACIÓN Y CIENCIA C.P. "BOAL"	GRUPO D- NIVEL 13 - ESPECIFICO A	BOAL
MARÍA FERNÁNDEZ ORVIZ	53.534.976-S	COCINERO AYUDANTE	ERA-RESIDENCIA MIXTA	GRUPO D- NIVEL 13 - ESPECIFICO A, CON TUR	GIJÓN
JAIME SÁNCHEZ MERODIO	9.378.572-T	COCINERO AYUDANTE F.P.D.	EDUCACIÓN Y CIENCIA C.P. "OBANCA"	GRUPO D- NIVEL 13 - ESPECIFICO A	CANGAS DEL NARCEA
JUAN MANUEL LÓPEZ CAMPAÑA	71.877.835-Y	COCINERO AYUDANTE F.P.D.	EDUCACIÓN Y CIENCIA C.P. "GLORIA RODRÍGUEZ"	GRUPO D- NIVEL 13 - ESPECIFICO A	SOTO DEL BARCO
VALENTINA ÁLVAREZ LÓPEZ	9.438.073-T	COCINERO AYUDANTE F.P.D.	EDUCACIÓN Y CIENCIA C.P. "COTAYO"	GRUPO D- NIVEL 13 - ESPECIFICO A	SIERO
FRANCISCO ANTONIO SANTOVEÑA LLACA	9.438.133-Z	COCINERO AYUDANTE	ERA-RESIDENCIA "LLANES"	GRUPO D- NIVEL 13 - ESPECIFICO A, CON TUR	LLANES
ISABEL RODRÍGUEZ ARROYO	10.826.816-A	COCINERO AYUDANTE	ERA-RESIDENCIA "EL CRISTO"	GRUPO D- NIVEL 13 - ESPECIFICO A, CON TUR	OVIEDO
ESTIBALIZ AMARO CUERVO	76.951.474-Y	COCINERO AYUDANTE F.P.D.	EDUCACIÓN Y CIENCIA C.P. "EL PARQUE"	GRUPO D- NIVEL 13 - ESPECIFICO A	SAN MARTÍN DEL REY AURELIO
CÉSAR GARCÍA HERRERO	10.897.742-C	COCINERO AYUDANTE	ERA-RESIDENCIA "EL CRISTO"	GRUPO D- NIVEL 13 - ESPECIFICO A, CON TUR	OVIEDO
CARMEN ALICIA TARRAZO RODRÍGUEZ	71.630.536-A	COCINERO AYUDANTE	ERA-RESIDENCIA "EL CRISTO"	GRUPO D- NIVEL 13 - ESPECIFICO A, CON TUR	OVIEDO
ANA RAMA FERRER	9.438.346-C	COCINERO AYUDANTE F.P.D.	EDUCACIÓN Y CIENCIA C.P. "SANTA MARÍA DEL VALDELLERA"	GRUPO D- NIVEL 13 - ESPECIFICO A	LLANES
ALEJANDRO MORÁN DEL POZO	71.639.098-D	COCINERO AYUDANTE F.P.D.	EDUCACIÓN Y CIENCIA C.P. "MORCIN"	GRUPO D- NIVEL 13 - ESPECIFICO A	MORCIN
PAULINO BUELGA IGLESIAS	76.945.643-V	COCINERO AYUDANTE F.P.D.	EDUCACIÓN Y CIENCIA C.P. "CLARIN-PRAU LLERON"	GRUPO D- NIVEL 13 - ESPECIFICO A	MIERES
FRANCISCO RODRÍGUEZ JIMENEZ-ORTIZ	6.226.421-E	COCINERO AYUDANTE	ERA-RESIDENCIA "SANTA TERESA"	GRUPO D- NIVEL 13 - ESPECIFICO A, CON TUR	OVIEDO
RENE ZAPICO ÁLVAREZ	9.397.725-V	COCINERO AYUDANTE F.P.D.	EDUCACIÓN Y CIENCIA C.P. "SANTA EULALIA"	GRUPO D- NIVEL 13 - ESPECIFICO A	MIERES
EVA MARÍA MAYOR ORDÓÑEZ	9.434.638-S	COCINERO AYUDANTE	ERA-RESIDENCIA "SANTA TERESA"	GRUPO D- NIVEL 13 - ESPECIFICO A, CON TUR	OVIEDO
PEDRO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	9.408.726-R	COCINERO AYUDANTE F.P.D.	EDUCACIÓN Y CIENCIA C.P. "SANTA EULALIA DE MERIDA"	GRUPO D- NIVEL 13 - ESPECIFICO A	PRAVIA
MARÍA CARMEN ESPINA GARCÍA	76.936.393-J	COCINERO AYUDANTE F.P.D.	EDUCACIÓN Y CIENCIA CENTRO RURAL AGRUPADO "CASTROPOL"	GRUPO D- NIVEL 13 - ESPECIFICO A	CASTROPOL
AGAR QUEIPO PAJARES	10.885.403-D	COCINERO AYUDANTE F.P.D.	EDUCACIÓN Y CIENCIA C.P. "BRAULIO VIGON"	GRUPO D- NIVEL 13 - ESPECIFICO A	COLUNGA
MIREN JOSUNE IDAMETA MENDIOLA	15.985.878-G	COCINERO AYUDANTE F.P.D.	EDUCACIÓN Y CIENCIA C.P. "RIO SELLA"	GRUPO D- NIVEL 13 - ESPECIFICO A	PARRES
ROBERTO FREIJE SEIVANE	33.999.334-K	COCINERO AYUDANTE	ERA-RESIDENCIA "SANTA TERESA"	GRUPO D- NIVEL 13 - ESPECIFICO A, CON TUR	OVIEDO